



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

ÁREA DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS

Sección de Contratación

Exp. nº 30/12

ACTA CALIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA SOBRES A).-

En la ciudad de Granada, a veintisiete de agosto de dos mil doce, en el Salón de Comisiones de este Excmo. Ayuntamiento, siendo las trece horas, se constituye la Mesa de Contratación a los efectos de la calificación de la documentación del sobre A “Acreditación de la aptitud para contratar” en el **Procedimiento abierto Contrato privado de la póliza de seguro colectivo de vida para el personal del Ayuntamiento de Granada y de la Agencia Municipal Tributaria**, con un presupuesto total de 179.400 € y cuyo anuncio fue publicado en el DOUE de 19/06/2012.

Asisten, bajo la Presidencia de Don Juan Antonio Fuentes Gálvez, Teniente de Alcalde Delegado del Área de Personal, Servicios Generales, Organización, Contratación y Compras, Doña Francisca Sánchez Sánchez, Adjunta a Intervención en sustitución del Sr. Interventor General Municipal, Don Miguel Ángel Redondo Cerezo, Director General de Presidencia, Contratación, RRII, y Patrimonio, en sustitución del Titular de la Asesoría Jurídica. Actúa como Secretario de la Mesa de Contratación, Don Rosendo Sánchez García, Responsable de Control de Gestión de Contratos en sustitución de Doña Ramona Salmerón Robles, Jefa de Servicio de Contratación, asistiendo también D^a Ascensión Muñoz Romero Responsable Administrativo de Contratación.

Abre la sesión el Sr. Presidente y toma la palabra el Director General de Contratación, que pone de manifiesto que, terminado el plazo de presentación de ofertas el día 03/08/2012, en el Área de Contratación, recibidas las ofertas con los tres sobres requeridos (A, B y C), **se procede a la apertura y calificación de la documentación contenida en los sobres “A”, “Capacidad para contratar”, con el siguiente resultado:**

<p>1^a ASISTENCIA SANITARIA INTERPROVINCIAL DE SEGUROS, S.A.U (ASISA).</p>	<p>En cuanto a la solvencia técnica: faltan certificados de los principales trabajos realizados</p> <p>Falta: compromiso de adscripción de medios suficientes</p>	<p>Capacidad de obrar: correcta PRESENTA:</p> <ul style="list-style-type: none">- Declaración responsable (no certif.) si autorización AEAT.- <u>Solvencia económica</u>: la acredita- Declaración de pertenencia a grupo empresarial- Declaración sobre trabajadores minusválidos- Datos a efectos notificaciones
<p>2^a MAPFRE VIDA, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS SOBRE LA VIDA</p>	<p>Falta compulsar copias de:</p> <ul style="list-style-type: none">- testimonio notarial de 28/9/2007	<p>PRESENTA:</p> <ul style="list-style-type: none">- Declaración responsable (no certif.) si autoriz. AEAT- <u>Solvencia económica</u>: la acredita- <u>Solvencia técnica</u>: la acredita- Declaración de pertenencia a grupo empresarial.



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

ÁREA DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS

Sección de Contratación

HUMANA	<p>- DNI - CIF</p> <p>Presenta justificante de Asesoría Jurídica de tener depositado <u>poder</u> para bastantearlo, por lo que <u>deberá</u> <u>aportarlo una vez bastantado</u></p>	<p>- Compromiso adscripción de medios</p>
3 ^a IBERCAJA VIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.	<p>En cuanto a la <u>solvencia económica</u>: <u>falta</u> declaración de entidad financiera</p> <p><u>Falta</u>: <u>compromiso de adscripción de medios suficientes</u></p>	<p>Capacidad de obrar: correcta PRESENTA: - Declaración responsable (no certif.) si autoriz. AEAT - <u>Solvencia técnica</u>: la acredita - Datos a efectos notificaciones</p>
4 ^a SEGUROS GROUPAMA, SEGUROS Y REASEGUROS, S.U.	<p><u>Falta</u>: - Copia compulsada de escritura nº 2.487 de 30 de junio 1992 - Bastanteo del poder - Firmar el <u>compromiso de adscripción de medios suficientes</u></p> <p>En cuanto a la <u>solvencia técnica</u>: <u>faltan</u> certificados de los principales trabajos realizados</p>	<p>PRESENTA: - Declaración responsable (no certif.) no autoriz. AEAT. - <u>Solvencia económica</u>: la acredita - Declaración trabajadores minusválidos. - Datos a efectos notificaciones</p>
5 ^a BBVA, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	<p><u>Falta</u>: - Bastanteo del poder - Presenta certificado de estatutos de la sociedad, <u>debiendo presentar</u> escritura pública donde se recojan estos estatutos</p>	<p>PRESENTA: - Declaración responsable (no certif.) si autoriz. AEAT - <u>Solvencia económica</u>: la acredita - Compromiso adscripción medios - Datos a efectos notificaciones</p>



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

ÁREA DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS

Sección de Contratación

	En cuanto a la <u>solvencia técnica</u>: <u>faltan</u> certificados de los principales trabajos realizados	
6^a SURNE MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA	Falta: CIF y Compromiso de adscripción de medios suficientes	PRESENTA: - Declaración responsable (no certif.) si autoriz. AEAT - <u>Solvencia económica</u> : la acredita - <u>Solvencia técnica</u> : la acredita - Declaración de no pertenencia a grupo empresarial. - Datos a efectos notificaciones
7^a CAJA DE SEGUROS REUNIDOS COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. (CASER)	Falta: compromiso de adscripción de medios suficientes	Capacidad de obrar: correcta PRESENTA: - Declaración responsable (no certif.) si autoriz. AEAT - <u>Solvencia económica</u> : la acredita - <u>Solvencia técnica</u> : la acredita - Declaración sobre pertenencia a grupo empresaria y que solo se presenta ella a este procedimiento. - Datos a efectos notificaciones
8^a GENERALI ESPAÑA, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	En cuanto a la <u>solvencia técnica</u>: <u>faltan</u> certificados de los principales trabajos realizados Falta: compromiso de adscripción de medios suficientes	Capacidad de obrar: correcta PRESENTA: - Declaración responsable (no certif.) no autoriz. AEAT - <u>Solvencia económica</u> : la acredita

A la vista de la calificación efectuada, **la Mesa propone requerir** a los licitadores para que, en el plazo de tres días hábiles, procedan a la subsanación de los defectos detectados.

A las trece horas y quince minutos da por terminado el acto, de todo lo cual YO, COMO SECRETARIO, CERTIFICO.-

VºBº
EL PRESIDENTE,



